

Bruselas, 13 de noviembre de 2015
(OR. fr)

13814/15

PTS A 85

LISTA DE PUNTOS «A»

Asunto:	Sesión n.º 3425 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (Agricultura y Pesca)
Fecha:	16 de noviembre de 2015
Lugar:	Bruselas

Actividades no legislativas

1. a) Proyecto de Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, y a la aplicación provisional del Protocolo rubricado el 20 de marzo de 2015 por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera establecidas en el Acuerdo de colaboración en materia de pesca entre la Comunidad Europea, por una parte, y el Gobierno de Dinamarca y el Gobierno autónomo de Groenlandia, por otra
= Adopción
- b) Proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Protocolo rubricado el 20 de marzo de 2015 por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera establecidas en el Acuerdo de colaboración en materia de pesca entre la Comunidad Europea, por una parte, y el Gobierno de Dinamarca y el Gobierno Autónomo de Groenlandia, por otra
= Solicitud de aprobación del Parlamento Europeo
13327/1/15 REV 1 PECHE 382
13327/15 ADD 1 PECHE 382
11628/15 PECHE 275
11634/15 PECHE 277
11633/15 PECHE 276
aprobado por el Coreper, 1.ª parte, el 06.11.2015

2. Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género
Nombramiento de D.^a Rita ŽEMAITYTĖ-TACK, miembro de Lituania, en sustitución de
D.^a Vanda JURŠENIENĖ, que ha dimitido
= Adopción
13586/15 SOC 631 EMPL 414
aprobado por el Coreper, 1.^a parte, el 11.11.2015
3. Apertura de las negociaciones bilaterales relativas a un acuerdo de libre comercio con
Filipinas
13581/15 WTO 236 COASI 156 **RESTREINT UE**
aprobado por el Coreper, 2.^a parte, el 11.11.2015
4. Espacio Económico Europeo
– Establecimiento de la posición común de la Unión Europea para la 44.^a reunión del
Consejo del EEE (Bruselas, 17 de noviembre de 2015)
13728/15 EEE 32
+ COR 1 (de, fi, hr, hu, mt, nl, ro, sk, sl)
aprobado por el Coreper, 2.^a parte, el 11.11.2015
5. Proyecto de Decisión del Consejo por la que se establece la posición que debe adoptarse en
nombre de la Unión Europea en el Consejo del Comercio de Servicios de la Organización
Mundial del Comercio para notificar el trato preferencial que la Unión tiene intención de
conceder a los servicios y los proveedores de servicios de los países miembros menos
adelantados y solicitar la aprobación del trato preferencial que va más allá del acceso al
mercado
= Adopción
13997/15 WTO 244 SERVICES 43 COMER 145
13078/15 WTO 223 SERVICES 39 COMER 135
aprobado por el Coreper, 2.^a parte, el 11.11.2015
-